Reporte Institucional Agropecuario

AÑO XIV
Número 759

Semana

del 12 al 18 de diciembre de 2016

SUMARIO

Normativa
Formalizan la designación de Marcelo Rossi en la ex ONCCA
Declaran la emergencia para Buenos Aires y La Pampa
Semillero inscribe líneas de sorgo, maíz y girasol

Institucionales
Creen que el PEN resignó la política económica
Biodiésel: preocupa la continuidad de las retenciones móviles
El aceite de soja le ganó en la suba al biodiésel
RIA Consultores realizó el desayuno de trabajo de cierre de año
Leve mejora de la exportación de carne vacuna en el segundo semestre
Las importaciones de glifosato y pmida se redujeron en noviembre
Inflación volvería a niveles de 2015
Consumo de carne sigue tendencia declinante

Legislativas
Ganancias con final abierto
Prohibición de cría animal en confinamiento
Escaso ingreso de proyectos en Diputados
Banana Fondo y precio sostén
Mercados institucionales en economías regionales

RIA Consultores, Hipólito Yrigoyen 434, 4° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, C1086AAF,
Tel.: 011 4343-0365/0226. Correo electrónico: riaconsultores@riaconsultores.com.ar

NORMATIVA
Ministerio de Agroindustria
Novedades en materia de designaciones en Agroindustria

Por decreto 1.263 se formalizó la designación del Dr. Marcelo Rossi como subsecretario de Control Comercial Agropecuario, en el ministerio de Agroindustria.

En el mismo día se publicó el decreto aceptando la renuncia del ex secretario de Agricultura Familiar, Oscar Alloatti.

También se formalizó la designación –mediante la promulgación del decreto 1.260- como Jefe de Gabinete de Asesores, con rango de subsecretario, de la secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (a cargo de Ricardo Negri), de la ingeniera en Producción Agropecuaria Analía Viviana González Besteiro, que proviene del equipo de Investigación y Desarrollo del movimiento CREA.

En esta misma línea se promulgó el decreto 1.257 que designa como jefe de gabinete del secretario de Coordinación y Desarrollo Territorial (Santiago Hardie) al contador público nacional Juan Andrés del Río, también con rango de subsecretario. En este caso, también Del Río proviene del movimiento Aacrea.

VOLVER AL SUMARIO

Declaración de emergencia

El ministerio de Agroindustria decidió otorgar el estado de emergencia y/o desastre agropecuario, según corresponda, para las explotaciones agropecuarias afectadas por inundaciones, en los Partidos de Carlos Tejedor, de Florentino Ameghino (algunas circunscripciones), de General Villegas y de Rivadavia (también algunas circunscripciones), desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 30 de junio de 2017. (Resolución 394).

En tanto, por Resolución 395 se declaró el estado de emergencia y/o desastre agropecuario, según corresponda, desde el 28 de octubre de 2016 hasta el 30 de junio de 2017, por inundaciones por excesivas precipitaciones, para las explotaciones agrícolas y agrícola ganaderas en el Departamento de Maracó, y en parte de los de Rancul, Trenel, Conhelo, Quemú-Quemú y Atreucó. En la misma resolución se prorrogó el estado de emergencia y/o desastre agropecuario otorgado por la Res. 203/2016, por inundaciones, para los departamentos de Chapaleufú y Realicó, y parte del departamento de Maracó.

VOLVER AL SUMARIO

Instituto Nacional de Semillas
Argenetics inscribe nuevos cultivares

En la semana de análisis se publicaron avisos oficiales, donde con el patrocinio del ingeniero agrónomo Eliseo Juncos, la firma Argenetics Semillas (Pedro Maranesi) solicita la inscripción de las líneas de maíz de nombre AM 604 M (con evento Mon810), AM-600-H, (resistente a imidazolinonas), AM 601 H, AM 602 H y AM 603 M (con evento Mon 810).

En materia de girasol, el semillero solicita la inscripción de las líneas AG 238 A/B-CL resistente a imidazolinonas, AG 237 A/B, AG 430 R, AG 203 A/B y AG 439 R.

La compañía también solicitó la inscripción de materiales de sorgo de nombre AS-318-R, AS-103 A/B, AS-119 A/B, AS-119 A/B, AS-321-R , AS-307-R y AS-307-R

En tanto, por Resolución 412 del INASE se procedió a inscribir en el RNPC el cultivar de soja obtenido por la UN de San Luis, de nombre Fices 5.2

VOLVER AL SUMARIO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
Poder Ejecutivo Nacional
Dicen que la Casa Rosada resigna el diseño de la política económica

En la semana RIA tuvo la oportunidad de dialogar con uno de los economistas más respetados (en cuanto a formación de opinión) del ámbito local, de lo cual realizamos algunos comentarios.

La fuente dice que en los últimos tiempos la Casa Rosada ha perdido la capacidad de direccionar la política económica, debiendo ocuparse de "maquillar" el hecho ante la opinión pública. Las concesiones a los movimientos sociales, la iniciativa por Ganancias, y el embate de los grupos económicos más fuertes, terminaron marcándole el rumbo a la política económica nacional, haciéndole perder la dirección original.

En otra parte de la charla la fuente se expresó sobre las crecientes dificultades para colocar Lebacs y para ordenar el tipo de cambio, y las tasas de interés. En este sentido, opinó que la reacción del sector agropecuario va a estar muy condicionada al valor del dólar, que esencialmente podría encontrarse con baja o nula rentabilidad en regiones alejadas de los puertos.

VOLVER AL SUMARIO

Biodiésel: preocupa continuidad del sistema de retenciones móviles

Fuentes vinculadas al sector del biodiesel señalaban a

RIA Consultores, Hipólito Yrigoyen 434, 4° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, C1086AAF,
Tel.: 011 4343-0365/0226. Correo electrónico: riaconsultores@riaconsultores.com.ar

RIA la continuidad que ha mantenido hasta el presente el sistema de retenciones móviles para las exportaciones de este producto, implementadas por el ex ministro Axel Kicillof, cuando re-definió la política de precios y abastecimiento para este producto.
A lo largo de 2016, el arancel varió desde un piso de 1,65% en enero hasta un techo de 7,70% en julio. Para el mes de diciembre fue ubicado en 5,24%.
Los industriales se quejan de que la imposibilidad de saber de antemano qué arancel deberán tributar arruina la posibilidad de realizar contratos de abastecimiento a futuro. La propuesta –que ya la habrían planteado a las autoridades competentes- es que se aplique un arancel fijo, como ocurre con el resto de los componentes del complejo soja, para brindar previsibilidad al negocio, que en materia de exportación tiene hoy a los Estados Unidos como único cliente. VOLVER AL SUMARIO

La suba del aceite de soja le gana al biodiesel

El valor FAS teórico del aceite de soja dio un importante salto en diciembre (al día 15), para ubicarse en un promedio de $9.510 por tonelada contra 8.526 en noviembre, mostrando un incremento de 12%.
Esta revalorización de la materia prima dejó en offside al biodiesel, cuyo valor de referencia para el corte interno solo aumentó 4% de un mes a otro.
De esta manera el incremento acumulado anual del aceite asciende a 58% contra un 38% del biocombustible.
En el siguiente gráfico se observa que la pendiente del aceite crece en diciembre por encima de la del biodiesel.

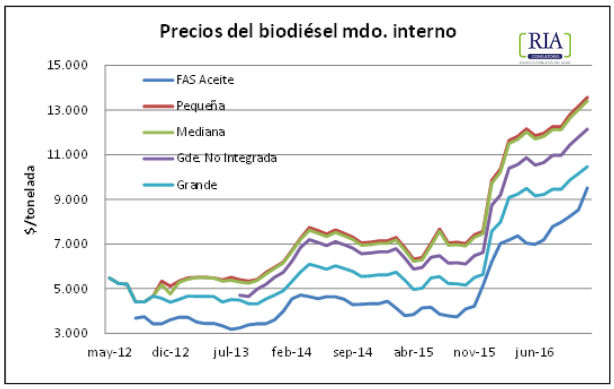

Cabe destacar que el gap entre el precio del aceite en bruto y el biodiesel para grandes fábricas ha llegado a un mínimo de 10% en el corriente mes de diciembre, que no se repetía desde diciembre del año pasado. La máxima diferencia se había logrado en mayo, con el 35%.
VOLVER AL SUMARIO

RIA realizó el desayuno de trabajo de cierre del año

En la semana de análisis RIA Consultores realizó el último encuentro del año, con la participación de 25 socios suscriptores y la presencia del Jefe de Gabinete del ministerio de Agroindustria, Willy Bernaudo.
El eje de la reunión fue la presentación de Javier Preciado Patiño sobre la reacción de la cadena agroalimentario luego de un año de un nuevo modelo económico y político.
La presentación abarcó datos sobre la producción agrícola, sobre la demanda de insumos y maquinaria, y sobre el desempeño de las industrias de transformación, incluyendo las proteínas cárnicas.
Como síntesis de lo expresado por panelistas y asistentes podemos destacar lo siguiente:
1.- Se trata de una campaña "de transición", con una muy alta expectativa puesta al principio de la misma, que se cumplió parcialmente. Hay un aumento del área triguera y maicera a expensas de cebada y soja, que implica un incremento conjunto del 2% respecto de la 2015/16. Cabe destacar el crecimiento del área girasolera. Hay una tracción sobre fertilizante y maquinaria, pero la performance en el sector fitosanitario es dispar, con mayor volumen, pero menos ventas por baja de precios, un primer semestre malo y la expectativa de aplicación de productos en esta campaña de gruesa. La situación aguas abajo de la cadena (aves, porcinos, feedlot, balanceados) es menos satisfactoria por problemas intrínsecos de competitividad en materia de mercados internacionales, y por la caída del consumo interno, más suba de costos.
2.- Se aprecia un convencimiento en la dirigencia política de que la cadena deberá competir en un pie de igualdad en materia arancelaria (retenciones cero) y con insumos a valor de referencia internacional. Esto implica que habrá quienes no puedan seguir en el mercado, en función de la baja escala, escasa incorporación de tecnología, etcétera, etcétera. Como herramienta de estímulo se habla de los reintegros a la exportación, pero se advierte que no se esperen grandes porcentajes.
También se avizoran algunos sectores donde habría un mayor interés como la exportación de carne vacuna, que podría contar con un estímulo fiscal adicional a los reintegros.
3.- También percibimos la valoración del libremercadismo. La idea de que se importe carne porcina de Brasil o vino de Chile no se vislumbra como traumática (se maneja la relación entre volumen importado y mer-

RIA Consultores, Hipólito Yrigoyen 434, 4° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, C1086AAF,
Tel.: 011 4343-0365/0226. Correo electrónico: riaconsultores@riaconsultores.com.ar

cado interno) y se relaciona con las exportaciones a esos mercados de otros productos, en el caso de Brasil concretamente con el trigo. No sería esperable una política proteccionista espontánea, sino forzada por la presión sectorial, como sucedió con los agroquímicos.

4.- Más allá del discurso sobre "supermercado del mundo", lo concreto es que en el corto plazo se va a avanzar mucho más rápido sobre la exportación de materias primas que sobre la de manufacturas. Concretamente se expuso en la presentación que frente a un mercado interno que disminuyó su demanda de maíz para consumo, en 2017 en el mejor de los casos se recuperará lo perdido en 2016 y que todo el plus de producción que haya tendrá como destino la exportación.

VOLVER AL SUMARIO

Comercio exterior

Mejora la exportación de carne vacuna en el segundo semestre

Con los datos actualizados a octubre, según las estadísticas oficiales del Senasa, se viene observando una mejoría en las exportaciones de carne vacuna.

En líneas generales (ver gráfico adjunto) podemos decir que el año arrancó con una variación interanual negativa en torno al 15/20% y que para el trimestre Agosto/Octubre, tuvo una diferencia positiva de entre el 35 y el 47%.

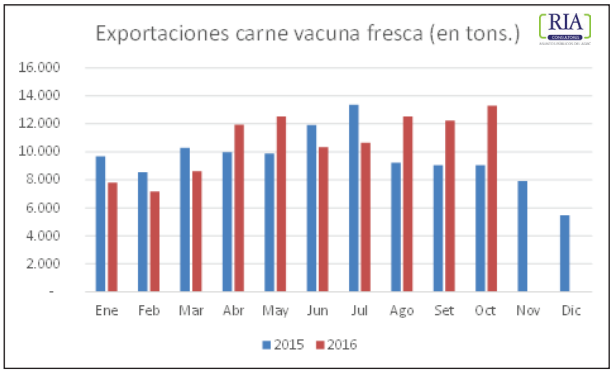

Es cierto también que el segundo semestre de 2015 fue especialmente flojo y que ello ayuda a agrandar las diferencias, pero las exportaciones de 2016 marcan un crecimiento desde un primer bimestre con 7.500 toneladas de promedio mensual a un último bimestre (set/oct) de 12.800 toneladas, es decir 71% más.

Sería esperable que la combinación entre un tipo de cambio que se aprecia y una hacienda que baja de precio resulte en un incentivo para una mayor exportación en el último bimestre del año.

VOLVER AL SUMARIO

Se reducen las importaciones de glifosato y pmida en noviembre

De acuerdo con los datos de la Aduana, durante el mes de noviembre se registraron importaciones de glifosato para formular por 2.865 toneladas y de pmida por 5.822 toneladas.

En el primer caso significa una reducción de 34% respecto de octubre y de 29% respecto de noviembre de 2015.

En el segundo caso, el volumen de noviembre es 20% inferior al de octubre y también 20% inferior en el comparativo interanual.

El acumulado anual de las importaciones de glifosato para formular trepa a 45.265 toneladas mientras que el pmida a 90.940 toneladas. Si bien la suma de ambos es muy similar a la de 2015, hay una mayor participación del producto para sintetizar sobre el de formular. En 2016 la pmida representa el 67% del conjunto, contra el 66% en 2015 y el 61% en 2014.

En lo que hace a las operaciones, el valor promedio del glifosato (CIF) fue de 2,907 dólares por kilo, 11% por debajo de octubre, y el segundo más bajo del año (ver gráfico).

En lo que hace a las importaciones de pmida, el 68% de las operaciones se hicieron con los Estados Unidos y el resto con China. El precio promedio descendió respecto de octubre en el caso de los EEUU, ubicándose en 1,96 u$s/kg (vs 2,18), mientras que aumentó en el chino al pasar de 1,64 a 1,70 dólar por kilogramo de un mes a otro.

VOLVER AL SUMARIO

Inflación volvería a niveles de 2015

En la semana de análisis se dio conocer el IPC del Indec que para el mes de noviembre informó una inflación del 1,6% sobre octubre. Para el caso de los alimentos la suba de precios se determinó en un 1,9% el mes pasado. Los datos del Indec, al menos en noviembre muestran algunas

RIA Consultores, Hipólito Yrigoyen 434, 4° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, C1086AAF,
Tel.: 011 4343-0365/0226. Correo electrónico: riaconsultores@riaconsultores.com.ar

diferencias con el IPC Caba también conocido en estos días, cobre todo si se considera que cubren territorios que se superponen. Por caso para la Ciudad la inflación del mes fue de 2%, es decir 0,4 pp por encima del Indec, en cambio en materia de alimentos el índice porteño refleja una desaceleración en la inflación en el orden del 1% (la mitad que el nivel general) para el mes de noviembre. Como se mencionó el Indec sitúa la inflación alimentos en 1,9% durante noviembre, es decir casi el doble de lo que registra el índice Caba.

En lo que respecta a la inflación acumulada el IPC de Caba lo estima en un 39,3% desde que empezó el año 2016, y en términos interanuales señala que la inflación creció un 44,8% en los últimos doce meses.

Para el año 2017 economistas como Roberto Frenkel prevén un piso de inflación en torno al 21% y un techo probable del 24%, situación que ubica a la inflación en los niveles de 2015, tomando en cuenta los índices publicados por Caba (no hay datos del Indec anteriores). El contraste lo da la situación coyuntural del consumo que en 2015 crecía a un ritmo del 1,5/2% mensual (casi parejo a la inflación) mientras que este año 2016 el consumo se contrajo significativamente.

La apuesta a la recuperación de la actividad está centrada ahora en la recuperación del consumo antes que el aporte de inversiones en la economía real. Aunque no hay a la vista una ola de generación de nuevos empleos (salvo nichos muy puntuales), el mayor poder de compra llegaría a partir de la recuperación del salario real con las negociaciones paritarias de 2017 y un dólar más o menos estable. Es decir que el salario en dólares estaría en niveles algo superiores al actual, aunque sin recuperar totalmente la capacidad de compra resignada en 2016.

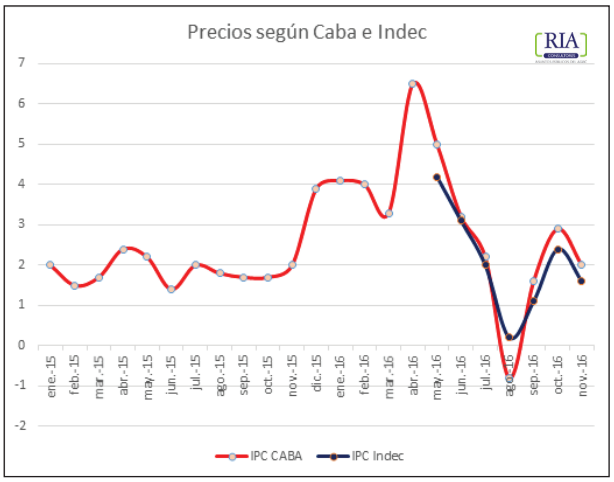

VOLVER AL SUMARIO

Consumo de carne sigue tendencia declinante

En la semana de análisis se conocieron datos sobre la baja en el consume de carne por habitante sobre el mes de noviembre (-6%) aportados por Ciccra. No obstante datos del Ipcva revelan una caída algo más profunda (-7%) debido a que dan un consumo en 2015 algo superior al informe de Ciccra. Estos datos se dan con precios al mostrador que en algunos cortes fueron menores a los de octubre y en otros levemente por encima y que según el Indec promedian una estabilidad de precios con mínima variación del 0,3% durante noviembre.

De cualquier modo, la serie de los últimos 40 años (1976/2016) revela dos datos claramente visibles como se observa en el gráfico con datos del Ipcva. Uno es que en 2016 el promedio de consumo por habitante al año muestra el registro más babo de la serie (y seguramente de toda la historia) con solo 55,2 kilos.

El otro dato es que la tendencia de consumo interno es claramente descendente más allá de algunos picos de incremento (incluso fuertes) que no alcanzan a recuperar los altos niveles históricos de consumo de carne vacuna. Hay coincidencia en el análisis de la coyuntura acerca de que la recuperación ganadera vendrá de la mano de la exportación frente a un consumo interno descendente o estable pero inferior a los valores históricos. Los problemas que enfrentan las empresas exportadoras son la baja competitividad en el mercado mundial. El diagnóstico es compartido por el Gobierno nacional que estudia tanto medidas de reintegro a las exportaciones como beneficios adicionales de corte fiscal. Dichas medidas según pudo saber RIA podrían ser anunciadas en las primeras semanas del año próximo.

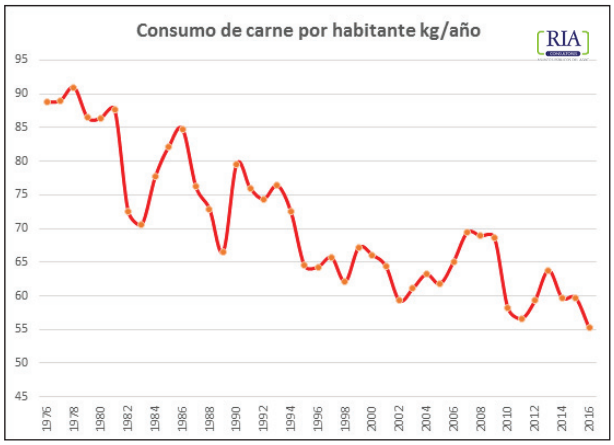

VOLVER AL SUMARIO

RIA Consultores, Hipólito Yrigoyen 434, 4° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, C1086AAF,
Tel.: 011 4343-0365/0226. Correo electrónico: riaconsultores@riaconsultores.com.ar

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

Ganancias con final abierto

Las tensiones en la semana de análisis en torno al proyecto de ley sobre ganancias a trabajadores no se resolvieron y continúan con final incierto en la semana que comienza. A grandes rasgos podría dividirse la resistencia y apoyo al proyecto entre provincias del norte, especialmente NOA y las patagónicas. En las primeras el salario en promedio no tributa el impuesto o lo hace escasamente por lo que la baja en ingresos coparticipables es un perjuicio mayor al beneficio. A la inversa las provincias patagónicas ostentan salarios mucho más elevados por lo que una suba del ingreso a sus habitantes impactaría en el consumo local, como lo definió el gobernador Mario Das Neves de Chubut. A las provincias del NOA se les suma un condimento adicional por la actividad minera en varias de ellas debido a la implementación de derechos de exportación a esa actividad.

La sesión para el tratamiento de la iniciativa está citada para el próximo miércoles, y la semana comenzará con una nueva presión de los gremios con el parto parcial del transporte para este mismo lunes. En ese contexto, si entre lunes y martes gobierno, CGT y provincias no arriban a una solución intermedia, el miércoles se pondrá a consideración lo que haya, y lo que hay en firme en el Senado es la media sanción de Diputados.

Al mismo tiempo si se introducen modificaciones al proyecto de ley en el Senado es factible que Diputados busque tratarlo antes de fin de año, una situación que también sería conveniente para el gobierno a fin de cerrar este debate de cara al año electoral.

VOLVER AL SUMARIO

Prohibición de cría animal en confinamiento

La senadora de la Coalición Cívica, Magdalena Odarda (Río Negro) presentó un proyecto de ley (S-4754/16) mediante el cual "Queda prohibido en todo el territorio nacional la cría de animales en sistemas de confinamiento", conforme reza en el artículo 1. En un segundo artículo la senadora precisa a los sistemas de confinamiento como aquellos que no garantizan el bienestar animal (falta de movilidad, estrés, etcétera.). En un tercer artículo establece sanciones de entre 1 y 3 años de prisión para los que no cumplan la norma, así como multas de entre 80.000 y 800.000 pesos. El proyecto fue girado a las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, y a la de Justicia y Asuntos Penales. VOLVER AL SUMARIO

Cámara de Diputados

Escaso ingreso de proyectos en Diputados

Durante el mes de diciembre, ya concluido el periodo ordinario de sesiones, continuaron ingresando proyectos de ley en la Cámara baja. De casi 60 iniciativas presentadas solamente una tiene relación directa con el sector agropecuario. Una segunda iniciativa presentada se relaciona con la creación de mercados en las economías regionales.

VOLVER AL SUMARIO

Banana Fondo y precio sostén

La propuesta legislativa 8676-D-2016 está encabezada por el radical Martín Hernández (Formosa) y básicamente crea el Fondo con un 50% de lo recaudado por derechos de importación de banana. También se establece la aplicación de precio sostén a productores. El legislador de Cambiemos advierte que se importaron al 30 de setiembre 242.581 toneladas de bananas, lo que determina una proyección anual de importación de 323.441 toneladas. El diputado oficialista justifica también su proyecto al asegurar que es la fruta que más se importó en 2016 y la de mayor consumo por habitante.

VOLVER AL SUMARIO

Mercados institucionales en economías regionales

Otra iniciativa (8649-D-2016), que no tiene giro a la comisión de Agricultura como la anterior, es la presentada por el diputado cordobés Juan Fernando Brügge que integra la alianza UNA junto al massismo. Lo que impulsa la ley es la creación de un Programa de fomento y promoción de mercados regionales a los efectos de generar sistemas de comercialización y abastecimiento en dichas economías regionales. Uno de los objetivos es facilitar el acceso a mejores precios por parte de los productores a partir de la constitución de mercados institucionalizados en distintos puntos del país. Para la participación de los privados en dichos mercados se crean una serie de estímulos del impositivos como reducción de entre 30% y 50% en aportes patronales dependiendo del número de empleados. Reducción del 50% en el IVA para las operaciones realizadas en dichos mercados. Y tarifas reducidas en fletes consistente en un 20% menos de la tarifa del GNC y del gasoil, entre otras cuestiones.

El proyecto tiene como cabecera la comisión de Economías Regionales con giro a Comercio y Presupuesto y Hacienda.

VOLVER AL SUMARIO

RIA Consultores, Hipólito Yrigoyen 434, 4° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, C1086AAF,
Tel.: 011 4343-0365/0226. Correo electrónico: riaconsultores@riaconsultores.com.ar